

Las transformaciones en la identidad villera... la conflictiva construcción de sentido.

Autor:
Cravino, María Cristina.

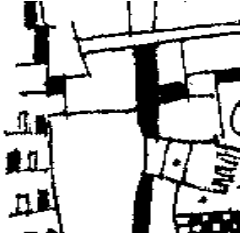
Revista:
Cuadernos de Antropología Social

2002, N° 15, pp. 29-47.



Artículo

Las transformaciones en la identidad villera... la conflictiva construcción de sentidos



María Cristina Cravino*

RESUMEN

El presente artículo pretende analizar los corrimientos de sentido de la categoría «villero» en los años 90. Es decir, como se construyó el sentido y contenido del término a partir de las miradas que tienen sobre ellos los medios de comunicación, distintos actores gubernamentales y los propios villeros. Se parte de una estrecha vinculación entre esta nueva identidad villera y los procesos sociales que se dieron a partir de la crisis estructural de principios de los años 80 y las acciones estatales en tanto propuestas urbanas para este sector en la Ciudad de Buenos Aires.

PALABRAS CLAVE: Antropología urbana, villas, indemnidad, conflictos urbanos y territorio

ABSTRACT

The transformations in the «villera» identity. The conflictive construction of sense.

The present issue aspires analyze the transformations of sense of the «villero» category in the 90's. In other words, how this sense and its contents were built starting from of the glances that the ways of communications, governmental actors and the proper «villeros» have. The point of departure is the narrow relationship between this new «villera» identity and the social process that happened since the structural crisis of the early of 80's and the governmental actions as the urban propositions to this sector, in the Buenos Aires City.

KEY WORDS: Urban Anthropology, identity, urban conflicts, habitableness politics, shantytown (villa).

* Investigadora docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. E-mail: criscrav@hotmail.com. Realizado y entregado en marzo 2002, aceptado en junio 2002.

INTRODUCCIÓN

“Antes los que habitaban una villa solo ponían unas chapas y en todo caso compraba un lote en la provincia que pensaba construir, pero envejecían en la villa. Ahora los que viven en ella construyen con materiales y buscar mejorar su condición” (vecino de una villa de la Ciudad de Buenos Aires)

Nos encontramos en un escenario interdisciplinario que se interesa cada vez más recurrentemente en los aspectos identitarios de los procesos sociales. Esta eclosión académica está estrechamente relacionada a la temática originaria de la Antropología por las diferencias, pero más aún en la preocupación más cercana por los impactos del fenómeno de la globalización (pocas veces precisado). Este último provocaría posicionamientos teóricos entre dos polos: aquellos que sostienen que nos encontramos en un momento de *disolución de las identidades*, o lo que es lo mismo una fuerte homogeneización cultural a nivel planetario y aquellos que se interesan por los *nuevos alineamientos dentro de las identidades*, provocados por un supuesto movimiento de reacción frente a esta globalización. Ambas corrientes se afirman en la situación de irreversibilidad del fenómeno a nivel macro.

Sin embargo, apenas nos adentramos en el núcleo del problema, nos encontramos con una fuerte polisemia en los usos de concepto de *identidad* y en su construcción como objeto de estudio. Su análisis es complejo, más aún cuando se encuentra incorporado al lenguaje cotidiano. Deteniéndonos en el término (Mattos, 1994:15) *“identidad deriva del latín idem, que significa “lo mismo” y de esta manera alude oposicionalmente a “lo diferente” o “lo otro”. En el ámbito académico, el término no presenta un panorama mucho más diáfano que en sus usos corrientes y abiertamente políticos”*.

En la Antropología esta cuestión estuvo muy ligada a la construcción misma de su objeto de estudio, “el otro cultural”. Su punto de origen fue el contexto del “contacto” entre distintos pueblos (léase occidental e indígenas en el proceso de colonización). Oponiéndonos a la reificación, de las identidades, a convertirlas en estáticas y a-históricas, las consideramos como “construidas”. Por tanto no son una característica que se adhieran a una persona o a un grupo por su propia naturaleza, tampoco son espontáneas ni mecánicas. Así :»... *la semejanza es fruto de un proceso de aprehensión de lo real, de operaciones de identificación y discriminación (...)*» *los procesos de aprehensión de semejanzas y diferencias presuponen criterios, y esto remite a esquemas de percepción/interpretación que no son innatos, sino adquiridos* (Guerreiro, 1985: 90), *vale decir social y culturalmente construidos*» (Penna, 1992)

La mirada desde el exterior se torna homogeneizante porque los esquemas interpretativos son simplificadores, clasificatorios. Los prejuicios son parte de los esquemas interpretativos que constituyen el llamado *sentido común*. En nuestro caso, los villeros son tomados desde su pertenencia territorial y de allí se le asocian características sociales que son construidas como “típicas”. Pero, al mismo tiempo, en la construcción de las reivindicaciones los pobladores *presentan su identidad* como unívoca y la levantan como una “bandera”, esto es como parte de una estrategia de lucha. La identidad es parte, entonces de la disputa por el espacio territorial: físico, social y político. Tal como sostiene Penna (1992) «... *las representaciones de identidad cumplen funciones organizacionales en el grupo: demarcan sus límites... creando simbólicamente una unidad en torno de intereses (materiales y/o simbólicos) o mismo de un proyecto común*».

Adquiere centralidad la nominación misma de cada uno de los barrios de la Ciudad de Buenos Aires, lugar donde realizamos nuestro estudio. Tal es el caso por ejemplo de la Villa 15-Mataderos, que tomó el nombre oficial de la circunscripción en donde está asentada y que fue renombrada por aquellos que la rechazan¹ como “Ciudad Oculta”, nombre que es negado rotundamente por sus dirigentes. O la Villa 21-Barracas que fue denominada peyorativamente como “la villa de los paraguayos”. En algunos casos los nombres asignados fueron reapropiados, como sucedió con los números² impuestos por el Estado., que pasó a ser la forma de denominar al barrio. Estas distinciones también se dan dentro de cada una de las villas. Un caso interesante en este sentido es el de la Villa 31-Retiro, donde se produce un proceso de diferenciación de un sector, de surgimiento más reciente, llamado “El Playón” (por ser una playa ferroviaria)³. Esta asentado en tierras del ferrocarril, a diferencia del resto que lo está en terrenos de la Administración General de Puertos, por lo que es considerada por el Gobierno de la Ciudad como otra villa, llamada oficialmente ahora “Villa 31bis”, cuando desde el punto de vista del observador es imposible diferenciarla. La impronta clasificatoria del Estado tuvo impactos organizativos, que a partir de entonces constituyeron una estructura representativa separada de la Villa 31 original.

En esta construcción “nosotros –ellos”, pueden las identidades tener un valor de uso y un valor de cambio. En algunos casos son prenda de un intercambio clientelar. Es decir se intenta manipularla por los grupos de poder. En la última década se pudo observar cómo se pretendió asignar a las organizaciones villeras una identificación política por parte de diferentes partidos (Justicialista, Radical y Frepaso) captando a las organizaciones barriales. Ser portadores de una identidad grupal, colectiva, le otorga a los villeros un lugar privilegiado para cons-

tituirse en “clientela” electoral a disputar, tanto para las elecciones internas de los partidos políticos como en las elecciones nacionales. Esto es, permiten un trabajo político concentrado territorialmente, intentando refuncionalizar organizaciones socio-políticas preexistentes. Como afirma Penna (1992) de forma sintética, implica un proceso de representación en un doble sentido: como forma de autorreconocimiento y como *imagen* para los otros junto a una representatividad de carácter político. Un dirigente de una villa de la Ciudad de Buenos Aires nos relataba con gran claridad cuando le preguntamos si iban a participar de las elecciones internas de un partido político pocos días más tarde: *“Para internas, abiertas y nacionales mientras acá vengan y traigan las cosas a la gente con nosotros. (...) Todos los partidos políticos... de hecho es un caldo de cultivo para la política (...) Nosotros estamos pa”* cualquiera.”

Brubaker y Cooper (2001) plantean una crítica radical al concepto de “identidad”, de la que no podemos dar cuenta cabalmente por razones de espacio. Básicamente su extensión y uso flexible para estos autores lo han convertido en una caja negra, en particular por el énfasis puesto en las últimas décadas acerca de las mutaciones y volatilidad de las identidades. Proponen sugerentemente el uso de términos: “identificación” y “categorización” que permiten escapar de una concepción esencialista que traía aparejado el término identidad. En este trabajo nos son particularmente útiles en cuanto que *“la identificación (...) invita a la especificación de los agentes que llevan a cabo la tarea de identificar. Pero la identificación no requiere un identificador específico; puede ser penetrante e influyente aunque no se realiza por personas o instituciones discretas y específicas”* (Brubaker y Cooper, 2001: 46), mientras que la autocomprensión *“se trata de un término disposicional que designa lo que podría llamarse “subjetividad situada”: el propio sentido de quién es uno, de la propia locación social, y de cómo (...) uno está preparado para actuar”* (ibid:47).

Elegimos tomar aquellos aspectos que creemos relevantes en la construcción de sentidos del término “villero”. Consideramos que en los últimos años se dieron *corrimientos* con respecto al sentido social atribuido a la categoría “habitantes de las villas”, para lo cual lo que sucede entre el “afuera” y el “adentro” (identificación) de estos barrios por un lado, y las diferenciaciones en el interior de estos por el otro (autocomprensión), parecen ser, a nuestro criterio, dos elementos primordiales para el análisis. Sin duda, el papel que juegan en esta disputa material y simbólica las autoridades, la sociedad local y los mismos villeros es determinante.

Las fuentes utilizadas para el análisis fueron registros hemerográficos de medios gráficos (en particular diarios nacionales), tanto como tanto las entrevistas en profundidad a habitantes de las villas y entrevistas funcionarios gubernamentales involucrados y algunos documentos oficiales.

SER VILLERO EN LOS AÑOS 90

La categoría “villero” en los años 50, 60 y 70⁵ se asociaba a la categoría “cabecita negra” (cuyos usos políticos no podemos tomar aquí por razones de espacio) que tenía una connotación étnica difusa, es decir aludía aquellos provincianos que desde distinto origen provenían del interior del país y que eran “producto” de un mestizaje entre europeos e indígenas. Luego, de dos o tres generaciones este origen provinciano se desdibujó, pero mantuvo confusamente su connotación cuasi racial. El apelativo de “negro villero” puede ser aplicado aún a quien no corresponda empíricamente con alguno de tez oscura, pero contiene la misma carga valorativa negativa que su primer uso.

Así como durante décadas era sinónimo de migrante rural ahora lo es de “pobre” urbano, ya que el contexto histórico es notoriamente diferente. En la segunda post-guerra, el agotamiento de las economías regionales junto a un proceso de industrialización fue concomitante a una migración rural-urbana que dio origen ⁶ a las llamadas “villas miseria”, lo que no excluía que algunas tuvieran origen, como en el caso de la Villa 31-Retiro, en el asentamiento de migrantes europeos que se encontraban en la última escala social de un país en pleno crecimiento económico, en particular en la coyuntura de la crisis del año 30⁷ y sus secuelas. Esta nueva forma de urbanización popular incluyó, además de los recién llegados del interior del país, la migración de población de similares características socioeconómicas de países limítrofes, particularmente de Paraguay y Bolivia.

Actualmente, prácticamente paralizado el proceso migratorio y con dos o tres generaciones nacidas en las villas (en algunos casos repobladas por los mismos grupos que fueron erradicados en tiempos de la última dictadura militar) fueron adquiriendo contenidos distintos. En particular, y sin detenernos en detalle, podemos mencionar el proceso continuado y traumático que pasó de la construcción social del *villero militante político* de la primera mitad de los convulsionados años 70 al *villero erradicado* cual “basura” humana en la segunda mitad de la misma década y que era un obstáculo para “embellecer la ciudad” (de Buenos Aires). Oszlak (1991) sintetizaba las categorizaciones (identificaciones) con las

que se describía desde el gobierno militar a la población villera, en el marco del Plan de Erradicación de estos barrios en 1977:

- (1) Al villero le gusta vivir en la villa, una especie de “ghetto” donde “nadie entra” y donde se integra a una estructura socioeconómica particular, con leyes internas especiales.
- (2) Se trata de gente de muy bajo nivel laboral, generalmente extranjeros de países limítrofes, que poseen una formación cultural diferente y trasladan al ámbito urbano las pautas de sus lugares de origen.
- (3) Tienen medios suficientes para acceder a otras formas de vivienda ya que muchos poseen autos, comercios, terrenos y casas.
- (4) Obtienen beneficios y privilegios de los que no gozan otros habitantes de la ciudad: no pagan impuestos ni servicios, explotan comercios clandestinos o forman parte de “mafias” organizadas.
- (5) Muchos de ellos son delincuentes, que encuentran en la villa cómodos “aguantaderos”.
- (6) Son una clientela política fácil para partidos y movimientos populares, que movilizan a esta población con promesas demagógicas.

En otras palabras, los villeros aparecían en esta concepción como “marginales voluntarios”, como seres indolentes y deshonestos.

En la segunda mitad de la década de los 80 emergió como actor social el villero que reivindicaba como hábitat permanente su barrio y para el que reclamaba la titularidad de la tierra y mejoras urbanas. Para esto reconstruyó y resignificó las organizaciones que se habían formado décadas atrás.

Los años noventa encuentran a los habitantes de las villas con más esperanzas que logros en sus objetivos de radicación e integración a la ciudad y con organizaciones fragmentadas. Los funcionarios junto al sostenimiento de promesas incumplidas, utilizan una serie de alquimias terminológicas para evitar las palabras “villas” y “villeros” por su carga valorativa negativa, pero sin producir cambios en su contenido, ya que no se produjeron grandes transformaciones en su modo de vida cotidiano.

Creemos que coexisten todas las visiones acerca de los villeros que describimos en décadas pasadas en una construcción conflictiva de sentido, donde los mismos actores manipulan su propia identidad, intentando corrimientos de sentido hacia una imagen positiva: aquel que está dispuesto a ser un vecino más, que paga impuesto, integrado a la vida social de una ciudad y cuyo barrio ya no es más

un escalón hacia un anhelado ascenso social, sino el hábitat posible a partir de su inserción productiva y ciudadana.

Rosana Guber (1984) realiza una minuciosa caracterización de la identidad villera desde fuera y desde dentro de estos espacios urbanos a comienzos de los años 80: *“En la Capital Federal y el Gran Buenos Aires el villero es una figura social a la que se suele caracterizar por su anomia, es decir, carencia de reglas y de moral; por su apatía, al no preocuparse por el progreso material y espiritual, ni tampoco por el porvenir de sus hijos; sucio, promiscuo; mísero e indigente, se abandona a la vida fácil y se dedica al robo; si trabaja, lo hace para satisfacer las necesidades del día...”* (Guber, 1984: 84). Mientras que *“el villero suele presentarse ante los demás con distintos matices que denotan su inferioridad”* (Guber, 1984:93) Esto implica para esta autora que *“para producir el sistema, el esquema normativo hegemónico promueve determinados atributos de los grupos sociales y desaprueba otros, trazando, así el camino hacia el “buen sentido” prevaleciente; camino que idealmente “pueden” y “deben” recorrer todos los miembros de una sociedad”* (Guber, 1984:85). Por último, afirma en las conclusiones que la identidad villera se funda en dos características: la pobreza y la inmoralidad-ilegalidad. Así, en la relación villeros y no villeros tiene relevancia una identidad basada en el estigma acuñado por los sectores hegemónicos.

LA RELACIÓN ENTRE EL “AFUERA” Y EL “ADENTRO” DE LAS VILLAS: LOS VILLEROS, LAS RAZZIAS Y LAS ESTIGMATIZACIONES

En nuestro caso, en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, observamos que esta construcción de las representaciones propias y ajenas lleva muchas veces procesos contradictorios. Si bien las imágenes del “adentro” y del “afuera” tienden a ser homogeneizantes, es necesario hacer algunas puntualizaciones. Por un lado, se encuentran las autovaloraciones positivas por parte de los habitantes de las villas de las relaciones interpersonales establecidas dentro del barrio, que son presentadas como virtudes la condición de “vecindad”. Al mismo tiempo conviven con la visión estigmatizante de «los otros» (grupos diferenciados pero que comparten una imagen semejante) que ven al «villero», como sinónimo de “delincuente”.

Esta segunda faceta, muy extendida, tiene un carácter maniqueo entre los de “adentro” y los de “afuera”. Es frecuente escuchar o leer en los medios periodísticos acerca de las “villas” como el sitio de delinquentes, adscribiéndose esta condición sólo a partir del hábitat urbano. Marginalmente se registra otra visión en

los medios de comunicación, también esquemática, casi rousseaniana, acerca de los villeros y su solidaridad.⁸ La actual coyuntura, que prioriza en la agenda pública la cuestión de la “seguridad”, signa la construcción de “sujetos peligrosos” a aquellos que cruzan la “frontera” y habitan las villas (o su semejante, los complejos habitacionales, ya que comparten en alguna medida su origen social).

De acuerdo a nuestras entrevistas, los habitantes de las villas se ven a sí mismo con mayor fragilidad, con menor capacidad de presión y con una gran fragmentación interna. Esto los posiciona en una actitud defensiva ante los “otros”, incluyendo los medios de comunicación o el gobierno (coincidente a lo que observó Rosana Guber a comienzos de los años 80). Esta actitud se vio claramente en el conflicto suscitado en enero de 1996 en la Villa 31-Retiro, donde ante la manipulación gubernamental respecto a su futuro (radicación o erradicación) los entrevistados nos afirmaban *“no hay nada que podamos hacer”*. En otras entrevistas realizadas en 1998 algunos vecinos de otros barrios nos decían *“todos nuestros dirigentes se venden”, “la droga trajo la división”, “siempre nos mienten”*, etc. Con esto no queremos hacer generalidades, sino mostrar síntomas de debilitamiento de una autovaloración identitaria positiva existente en décadas pasadas.

Durante 1998 y también en otros años, se pudieron observar, particularmente en los medios de comunicación televisivos (lo que nos hace más difícil su registro y seguimiento), cotidianamente operativos policiales conocidos como “razzias”. Estas implicaron la reproducción de un estigma falaz: todos los delincuentes habitan en las villas. Esta “culpabilización” acotada oculta los procesos estructurales que agudizan las desigualdades y que provocan movimientos de exclusión. Produce una suerte de “tranquilidad” para los sectores medios y altos “que los delincuentes estén territorialmente localizados”⁹, por lo que son más vulnerables a los controles sociales. Los esquemas interpretativos simplificaron el problema en estas premisas. Con esto se justifica un costo social altísimo: por un lado, los operativos movilizan cientos de policías que implica que se está utilizando del presupuesto público dinero que puede ser destinado al desarrollo de los barrios y por otro lado, el costo social de los que se ven involucrados como víctimas “necesarias” de las razzias. Esto es, miles de familias están impedidas de que sus hijos vayan a la escuela o que sus miembros salgan a trabajar, con las consecuencias que esto ocasionan. Son violentamente retenidas varias horas en sus viviendas, se las despierta a la madrugada, se les revisa sus casas, etc.. ¿Quiénes sienten más inseguridad, los vecinos de clase media o los que son objeto de los operativos policiales? Las evidencias empíricas, las armas encontradas, son presentadas como “trofeos” y pruebas del “éxito” de estos operativos, reproduciendo la

imagen de “peligrosidad” de sus habitantes y desconociendo que toda la sociedad en su conjunto está armada. Se disocian de lo expuesto precedentemente, las informaciones que muestran a la clase media utilizando armas a efectos de “compensar” su situación de inseguridad. La sospecha está focalizada geográficamente y en este razonamiento se legitima que el costo social de las razzias recaiga básicamente en los habitantes de las villas.

Los medios de comunicación están construyendo de esta forma a una naturalización muy perversa, donde se iguala ocupante irregular a delincuente. Esta identificación se apropia de la característica de “ilegalidad” de su vivienda y la extiende a su condición de actor social. Esto lleva consecuentemente a deslegitimar estas ocupaciones, particularmente sancionando más durante la violación de la propiedad privada. Se produce así un círculo vicioso: son delincuentes porque ocupan una propiedad que no les pertenece y por ser villeros tienen supuestamente altas probabilidades de vivir del robo, etc. ¿Esto no llevará a deslegitimar las políticas sociales para estos sectores?

LAS RELACIONES ENTRE EL “AFUERA Y EL “ADENTRO” EN LAS VILLAS: POBRES “SOSPECHADOS” DE ACTIVIDAD POLÍTICA

La “sospecha” respecto a los habitantes de villas en la Ciudad de Buenos Aires, ya no solo como clientes de aparatos de los partidos políticos, sino como focos de “conflictos sociales violentos” no es un tema nuevo, por el contrario, fue el principal motivo implícito¹⁰ de las erradicaciones durante el último gobierno militar. Ya recuperada la democracia también fueron confirmadas actividades de “oscultación” de los servicios de inteligencia¹¹.

Sin embargo, este tema cobró un alcance de primer nivel en los medios de comunicación a mediados de 1996 cuando apareció el llamado “Informe Corach”, realizado por el entonces Ministro del Interior. Un título del diario Clarín del 10 de setiembre de 1996 anunciaba: *“informe policial sobre villas. Indagan sobre actividades políticas. La Federal releva la cantidad de sacerdotes y la tendencia política de FM barriales. Corach lo distribuyó a legisladores. La UCR elevará un pedido de informes”*. La metodología utilizada para el informe consistió en que cada comisaría¹² de la Ciudad de Buenos Aires elabora un relevamiento teniendo en cuenta 7 ítems: 1) ubicación geográfica; 2) población; 3) sacerdotes¹³; 4) sociedades de fomento; 5) actividades políticas; 6) activistas o dirigentes villeros; 7) datos de relevancia.

Llama la atención la mención en una villa en el ítem "actividades políticas-comités", como organizaciones más relevantes "el denominado Movimiento Villero", que señala con un fuerte anacronismo: "* Federación de Villas y Barrios Carenciados de la Capital Federal, originado en el año 1958, siendo el Partido Comunista el que obtendría la hegemonía sobre dicha federación.

* Frente Villero de Liberación Nacional, originado en el año 1972, siendo su principal característica la fuerte inclinación hacia los planes del nacionalismo revolucionario que evolucionó hacia posiciones de la izquierda peronista.

* Movimiento Villero Peronista, originado en la alianza con el Frente Villero de Liberación Nacional, identificándose claramente no sólo con el Peronismo, sino más específicamente con la llamada "Tendencia Revolucionaria" conducida por la organización Montoneros (Ministerio del Interior, 1996:11).

Más allá de la extrapolación histórica o la imaginación de algún comisario, no parece ingenuo alertar nuevamente sobre supuestas "actividades extremistas" en un contexto democrático. Se está construyendo al "villero" en una imagen, aunque burda, nuevamente estigmatizante y justificante de intervenciones de tipo represivo.

Cuando se refieren a la Villa 15-Mataderos utilizan el término "ciudad oculta" (que ya señalamos como peyorativo) y se refieren a las "características sociológicas" de sus habitantes: "*son factores salientes el alcoholismo, la drogadicción y las enfermedades venéreas*".¹⁴ Luego, se señala que algunos barrios tienen como características sociológicas el término "muy conflictivo", sin saber exactamente a qué se refieren. Es decir, no basta atribuirle sospechas políticas a estos actores sociales, sino que se le agregan otras "desviaciones" tanto en inclinaciones sexuales como adicciones.

Si bien el contexto cambió, coyuntura democrática mediante, los informes parecen extraídos de los que se formulaban en la última dictadura militar. Sin embargo, nos obliga a pensar acerca de la construcción de las identidades villeras, que arrastran tras de sí la caricatura de "desviados sociales" que se mantuvo —en algunos sectores del Estado— por 20 años casi intacta. En particular, si se piensa que esta es una herramienta de trabajo de legisladores y funcionarios. Esta imagen nos remite a los momentos del terrorismo de Estado y por lo tanto nos ahorra más comentarios.¹⁵ Una explicación que circuló en ámbitos políticos opositores al entonces gobierno nacional era que se trataba de un informe para "distraer" a los legisladores, mientras que se remitiría otro en sectores vinculados a la problemática de la seguridad. Sin embargo, el informe jugó un papel en la reproducción de las representaciones sobre los villeros, contribuyendo a su "leyenda negra". Inclu-

sive, evidenció como supuesto una asociación entre delincuencia y actividades políticas, ambas incluidas en el parámetro de prácticas no deseadas socialmente.

LAS RELACIONES EN EL ADENTRO. VILLEROS CONTRA “DELINCUENTES”: LAS IMÁGENES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Aparece más solapadamente en los medios de comunicación, en el marco de un supuesto aumento de la violencia urbana, que los villeros también son objeto de robos. La conclusión inmediata a la que se llega es que se “rompieron los lazos de solidaridad”, que caracterizaban a estos habitantes, ya que los delincuentes son vecinos de las víctimas. Este discurso también lo encontramos recurrentemente en los habitantes de las villas visitadas (Villa 31-Retiro, Villa 21-Barracas, NHT Zavaleta y Villa 6-Cildañez) y este miedo cobró materialidad con la aparición de puertas enrejadas en los pasillos (por ejemplo en las Villa 21-Barracas y Villa 6 Cildañez) y en las ventanas de las viviendas (en todas las villas visitadas). Vecinos de estos barrios sostuvieron que “ya ni se respeta a las mujeres solas con chicos”... ¿habría que vincular este fenómeno de enrejamiento con las políticas de radicación que desean incorporar el concepto de propietarios a los habitantes de estos barrios? Quizás, podríamos ampliar la pregunta y pensar en a la introyección de valores y preocupaciones propios de la clase media?¹⁶ O ¿nos encontramos con la reproducción de las miradas negativas del exterior dentro de las villas, ampliando los espacios de la desconfianza?

Los medios de comunicación gráficos nos permitieron ver estas constataciones. El diario La Nación tituló una nota del 19 de mayo de 1996 “*A la miseria ahora se le sumó el terror*”. Allí se referían a toda el área metropolitana describiendo que “*la población de los barrios y asentamientos precarios es gente de trabajo, ahora muy empobrecida, que vive aterrorizada por sectores minúsculos a los que debe enfrentar, a los que denuncia, pero generalmente la policía no escucha: le dice que no puede entrar en sus barrios porque las calles son de tierra, o porque no tiene personal y que vería con agrado que se impusiera frente a la delincuencia. Distribuidores de droga, bandas de piratas del asfalto o de ladrones de autos encontraron en muchas de estas barriadas, algunas con geografías que parecen haber sido diseñadas ex profeso (casas separadas por angostos corredores, monoblocks con innumerables pasillos que semejan laberintos) el lugar ideal para asentarse y defender desde allí sus negocios a punta de pistola*”. Aparece claramente la asociación entre el tipo de urbanización y factores que facilitan la delincuencia. Esta misma preocupación apareció en el

Congreso de la Federación de Trabajadores por la Tierra-CTA (1998), en la comisión de villas donde algunos dirigentes y habitantes denunciaban que en las razzias la policía le avisaba a las bandas que ellos conocían y estas nunca eran “atrapadas” en estas ocasiones.

Desde un área de gobierno durante la Intendencia de De la Rúa (1996-8) se iniciaron acciones vinculadas a la temática de la seguridad que buscaba producir acercamientos y disminuir la desconfianza entre villas o barrios carenciados (complejos habitaciones, etc.) y su entorno de clase media. En actividades caracterizadas como de prevención escucharon las voces de los habitantes de las villas, en particular de los jóvenes que se quejaban del maltrato policial. Las soluciones propuestas parten del mismo supuesto, es decir se enfatizaba en la infraestructura como factor de integración y prevención del delito.

Creemos como hipótesis que los medios de comunicación sólo se vuelven a favor de los villeros (en términos generales) cuando éstos se enfrentan con el Estado en función de ciertas reivindicaciones. En cambio, cuando se pone en peligro cuestiones como la calidad de vida (seguridad, etc.) de la clase media o alta se vuelcan homogéneamente a favor de éstas últimas. Esto contribuye a una reproducción estigmatizante de la categoría villero. Así, se presenta a los villeros como oportunistas, víctimas de la negligencia estatal, manipulables por actores externos (partidos políticos, iglesia, etc.) o como portadores de una biografía trágica., etc.

Un ejemplo paradigmático de lo afirmado puede ser observado en el seguimiento del citado conflicto respecto a la Villa 31-Retiro. Los medios toman partido por los habitantes cuando comienzan los rumores de erradicación a comienzos de los noventa. Sin embargo, cuando la erradicación implicaba asentarlos en la Ciudad de Buenos Aires, contiguos a sectores medios o medios bajos, la “defensa” de los medios se refería principalmente al derecho de los vecinos “antiguos” a opinar sobre la radicación de nuevos habitantes en su cercanía categorizados como “potenciales delincuentes”, argumentando automáticamente que provocaría un aumento de los robos, etc. .

LAS RELACIONES EN EL “ADENTRO”: ¿”POBRES” CONTRA “POBRES”?

Respecto a los mecanismos de autocomprensión de los habitantes de las villas encontramos visiones *grossa* modo polarizadas: la anomia y/o el conflicto por un lado y la existencia de una alta organización social por el otro. Nuevamente, la balanza parece inclinarse por la primera caracterización. Se resaltó en las

entrevistas a los vecinos de los barrios la desaparición de la solidaridad. Apareció recurrentemente mencionado el desinterés por la participación social y política de sus vecinos. Por ejemplo, Silvio de una villa del sur de la Ciudad de Buenos Aires menciona el caso de una mujer sola con chicos tiene una casa en muy malas condiciones, que se le inunda o le llueve, afirmado seguidamente “*Los vecinos no intervienen....*” Una militante de una organización de apoyo a los vileros nos relató: “*Lo que se puede ver en las villas es que en 5 o 6 años se cambiaron un poco los códigos internos en el barrio, había un solidaridad interna que quebró, había como una lealtad hacia el vecino que se quebró, que se quebró en poco tiempo, la violencia horizontal está mucho más marcada..... Los criterios de supervivencia hicieron estragos.*”

El Estado, con sus acciones, sin pretenderlo, genera situaciones de conflictividad, que agudizan conflictos previos entre los vecinos. Así un dirigente de una villa de Ciudad de Buenos Aires, nos relataba: “Agrava las cosas los dichos de personal de la CMV a los vecinos respecto a que no podrán nunca regularizar por culpa de esta señora que se niega a ceder el terreno. La gente de la CMV la amenaza y le dice que nunca va a tener la titularidad de la tierra y que la pueden desalojar por negarse.”

Esta visión es reforzada con las posiciones sostenidas tanto por los medios de comunicación (aunque poco interesados en el tema de qué les sucede a los villeros) y amplios ámbitos políticos.

Las villas adquieren su legitimidad más en su carácter histórico (sumado al haber sufrido las erradicaciones) que la actualizada necesidad de viviendas por parte de sus habitantes. Esto hace que produzcan resquemores para con aquellos que tienen una llegada reciente, aun cuando las cifras estarían indicando un crecimiento cercano al 200% respecto a comienzos de los años 90, cuando se realizó el anteúltimo censo nacional.

En junio de 1998 se dio una situación prácticamente inédita dentro del ámbito de la ciudad capital, que permitió observar en tiempo presente la construcción del estigma. Se produjo una disputa por un terreno invadido que supuestamente estaba destinado a construir un conjunto habitacional para habitantes de la Villa 1-11.14 (Bajo Flores). El diario Clarín del 30 de junio de 1998 titulaba una nota: “*Echan a 500 personas de un terreno fiscal en el Bajo Flores. Lo hizo la Policía por orden de un juez. Montó un fuerte operativo. La gente que ocupó el terreno vive en una villa cercana. Y dicen que se inunda. El terreno será licitado hoy para construir 95 viviendas*”

Más allá de ciertas sospechas de “operación” política como lo sugiere el Secretario de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Enrique Mathow, sin duda

“no fue espontáneo”. Este funcionario fijó su posición: *“Me llama la atención que esto haya pasado justo un día antes de que empezara la licitación de este terreno”* (Clarín, 30 de junio de 1998). Sin embargo, no se puede desconocer que un intento de toma de tierras de 500 personas muestra algo más que eso. Evidencia la cara de este dinamismo que se oculta. Esto es, la expansión de las villas continua, aún cuando se hace dentro de la misma extensión de tierra (es decir por medio de la densificación). En este caso, los actores que intentaron esta nueva ocupación al estilo de las tomas de tierras del Gran Buenos Aires provenía de la Villa 1-11-14 contigua.

El operativo policial fue contundente: *“A las 16.50, el jefe de la Comisaría 38º, Angel Aragona, les dio diez minutos a los ocupantes para que dejaran libre el lugar. Muchos levantaron las maderas, los cartones y el pedazo de nylon con el que habían levantado las precarias construcciones -unos rudimentarios paravientos de menos de un metro de altura- y se fueron. Pero otros se quedaron reunidos en grupos apretados, decididos a resistir. El embate policial se produjo con el plazo apenas vencido. A las 17 una línea de agentes de infantería, con escudos, palos y pistolas lanzagases, hicieron una barrida del terreno. Patearon las construcciones que habían quedado en pie y arrancaron los postes que marcaban las parcelas”*. (Clarín, 30 de junio de 1998).

Resulta significativo la respuesta del entorno, según los medios de comunicación: Un recuadro de la nota citada decía: *“En el barrio también se opusieron al asentamiento”* y afirmaba que *“Decían (los vecinos) que no querían otra villa, porque podrían venir a vivir gente peligrosa..”* Los habitantes de un complejo habitacional, aunque compartan el pertenecer a un estrato social similar al de las villas, construyeron su discurso - su imagen de identidad urbana- contraponiéndose a la de villeros y asumieron como propia esta etiqueta de “villero-delincuente”. Como dice Althabe (1999:157) respecto a algunas minorías étnicas en Francia:, éstas *“ocupan un lugar central en los juegos de la comunicación que la gente pone en funcionamiento en su nuevo marco de vida: de una manera global, se los ha convertido en “actores simbólicos” fijados a un polo negativo, y el eje central de los intercambios reside en la construcción de la diferencia respecto a ellos, en la edificación de la distancia respecto a ese polo negativo”*.

El recuerdo que aparece en esa zona es de otra experiencia frustrada por la oposición de los vecinos que quisieron dejar fuera de su “frontera” a villeros. El diario (Clarín, 30 de junio 1998) lo explicaba en estos términos: *“No es raro que haya vecinos que se opongan a la toma de tierras. A principios de 1993, se decidió trasladar a 2.100 familias de la Villa 31, de Retiro (...) Vecinos de varios barrios se movilizaron para que todos quedaran donde estaban”*. En realidad, el clímax anti-

villero tuvo lugar a comienzos de 1995, con el desalojo compulsivo de parte de la Villa 31 por parte del Intendente Domínguez y además y se extendió por prácticamente toda la ciudad.

Siguiendo a Althabe, éstos ... ¿Son la imagen del más bajo escalón social? Creemos que esta tipificación dominante delimita las acciones posibles para los habitantes de las villas, es decir no pueden atravesar las fronteras, salir de los perímetros previamente establecidos. Cierta tolerancia acerca de su existencia no quita la consideración de “peligrosidad” de su traslado a otros ámbitos territoriales. La fragmentación de las organizaciones villeras, que articularon horizontalmente a distintos barrios abonó este debilitamiento estructural de las autoidentidades.

La culpabilización/criminalización de los villeros en las situaciones de conflictos del Bajo Flores, fue remitida a la presencia de migrantes ilegales recientemente llegados, aquellos que son rechazados por los mismos habitantes de las villas. Así los rumores aludieron a peruanos, en algunos casos inclusive vinculados a Sendero Luminoso (organización político-militar maoísta peruana que fue prácticamente desarticulada en el gobierno del Sr. Fujimori)(afirmado inclusive por una dirigente de la FTV -CTA entrevistada); lo que los llevó nuevamente a su “peligrosidad” política, ya no solo social.

A MODO DE CIERRE

Las “identidades” (identificación- autocomprensión) son altamente sensibles a los cambios producidos en la sociedad, lo que nos debe alertar sobre la necesidad de precisar ciertas etiquetas (emic o etic), por lo tanto explicitar el contenido y sentido de las mismas en su contexto. La palabra “villero” fue modificando su sentido con el correr de las décadas y tiene una valoración diferente en ámbitos sociales distintos. A su vez, por ejemplo, en el caso de las villas de la Ciudad de Buenos, las organizaciones sociales locales realizaron acciones concientes para modificar el contenido asignado al término “villero”, lo que no significa que siempre lo lograran. Sí construyeron un campo de disputa simbólica. Algunas veces se optó desde instancias gubernamentales por utilizar un término nuevo para no dar lugar a confusiones, que sin embargo tampoco garantizó el éxito o evitó “traducciones” de valoración.

En la construcción de las reivindicaciones, en este caso la obtención de un lote donde levantar una vivienda, los villeros modificaron hacia posiciones más

positivas su autocomprensión colectiva que los organizara en la demanda. Es el paso previo para que se institucionalice como “necesidad” y puedan pasar a disputar un “derecho”, y por lo tanto ser incorporado a la agenda del Estado. La lucha por un derecho, implica la lucha por ser reconocidos como grupo, ya sea ante el Estado o la sociedad civil, pero este reconocimiento está muchas veces tamizado por un proceso de rechazo («discriminación»), intento de captación o criminalización. Sin embargo, entonces no pudieron modificar la identificación de múltiples actores que mantiene la marca de estigmatización que hegemonizaba la categorización de los villeros en las décadas del 50, 60 y 70..

NOTAS

¹ Es difícil rastrear el origen de esta nominación, pero encontramos su uso en los informes policiales, en los periódicos cuando quieren mostrar sus facetas negativas o en el discurso de los funcionarios que cuestionan las prácticas de sus habitantes.

² Decimos que semejan ser neutrales porque el hecho de asignarles un número deja de lado los nombres populares para reemplazarlos por un criterio burocrático.

³ La Villa 31-Retiro contiene en su interior diferentes barrios que se vinculan a las sucesivas etapas de ocupación del predio (Guemes, YPF, etc.), algunos de los cuales desaparecieron durante la erradicación llevada a cabo en el último gobierno militar (1976-1983).

⁴ Un dirigente villero afirmaba que tienen un discurso hacia fuera que hace énfasis en sus necesidades y hacia dentro un intento de fortalecer en el barrio la idea de que “se pueden hacer cosas con lo que se tiene”.

⁵ Ratier (1972) profundizó sobre estos aspectos.

⁶ Esto no debe interpretarse como que todos los migrantes rurales fueron a vivir a las villas, ya que algunos accedieron a otras formas de hábitat, en particular a un lote comprado en de cuotas en el Conurbano Bonaerense.

⁷ Resulta de gran interés lo descrito por el Comisario Re (1937).

⁸ Una convencional en los debates previos a la promulgación de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en 1996 afirmaba sobre las villas: “*Son lugares donde se respeta al ser humano y a la familia y donde en general hallan refugio personas o familias a quienes la ciudad y sus instituciones no logran socorrer, por ejemplo*”

las mujeres abandonadas con hijos pequeños, los lisiados, los enfermos, los alcohólicos, los ancianos sin familia y, en definitiva, quienes son fruto de políticas económicas de ajuste que requirieron necesariamente un alto costo social” (Versión taquigráfica sin número)

⁹ A tal punto se asocia hábitat a delincuencia que por ejemplo el ex Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde proponía “dinamitar” el Barrio Ejército de Los Andes conocido peyorativamente como “Fuerte Apache” para solucionar el problema de las bandas.

¹⁰ Los objetivos explicitados aludían cínica e irónicamente a mejoras en la calidad de vida de los habitantes de las villas. Las disputas por el espacio en la ciudad muestra otros de sus objetivos implícitos, ya que se exhiben mayores éxitos en las erradicaciones de la zona norte, donde el valor inmobiliario de la tierra era más alto y donde más perjudicaban la “estética” urbana.

¹¹ En otro trabajo analizamos puntualmente informes del Ministerio del Interior respecto a la Villa 31- Retiro, en momentos previos y posteriores a proyectos de su erradicación.

¹² Un dato interesante por lo paradójico es que en el Barrio Ramón Carrillo que alberga a los ex habitantes del Warnes, la vivienda para el destacamento policial se encuentra usurpada.

¹³ Si bien aquí no lo tratamos, resulta relevante las visiones de los sacerdotes que trabajan en las villas, que por lo general le dan una impronta pastoral a sus actividades eclesíásticas.

¹⁴ Abundan en el informe porcentajes de población por nacionalidad, desocupación o escolaridad sin hacer referencia a las fuentes.

¹⁵ El informe sugiere además pistas interesantes acerca de la mirada de la policía sobre los conflictos y actores sociales. Por ejemplo en el asentamiento de Ciudad Universitaria supone que por la “tendencia homosexual” de sus habitantes “no se presta a ninguna de las actividades anteriormente mencionadas” (es decir políticas o de organizaciones territoriales) y en el caso de una casa tomada “no condice con las de las villas de emergencia, ya que por tratarse de edificios tomados, no cuenta con ningún apoyo por parte de organismos o entidades políticas, religiosas, barriales, ni de personajes caracterizados”.

¹⁶ Se podría pensar también en las transformaciones de los mecanismos de control social internos que se ejercían en las villas. En algunos casos los dirigentes tuvieron un fuerte poder para no permitir el ingreso de personas que se dedicaban a actividades delictivas o imponer la regla de “aquí no se roba. Un dirigente nos afirmó no haber permitido el asentamiento de travestis para “impedir” la prostitución en la villa. Mecanismos similares encontramos en la formación de los asentamientos del Gran Buenos Aires, que se extendían inclusive en algún caso a no permitir que habiten allí hombres solos, ya que los sujetos prioritarios por sus necesidades debían ser “familias”.

BIBLIOGRAFÍA

- Altabhe, Gerard (1998) “La construcción del extranjero en los intercambios cotidianos”. En: Schuster, Félix (comp.) *Antropología del presente*. Buenos Aires.
- Arfuch, Leonor (1997) Problemática de la identidad y culturas contemporáneas. En: Margulis, Mario y Urresti, Marcelo *La cultura en la Argentina de fin de siglo*, pp.51-56. Oficina de Publicaciones del CBC Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bellardi, Marta y De Paula, Aldo (1986) «Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares» CEAL. Buenos Aires.
- Brubaker, Roger, y Cooper, Frederick (2001) “Más allá de “identidad””. En: Apuntes de Investigación N° 7. CECYP. Buenos Aires.
- Davalos, Patricia. , Jabbaz, Marcela , Molina, Estela (1987) *Movimiento villero y Estado (1966-1976)* CEAL, Buenos Aires.
- Goffman, Irving (1970) *Estigma*. Amorrortu, Madrid.
- Guber, Rosana (1984) “identidad social villera. Resignificación de un estigma”. En Runa N° 32, Buenos Aires.
- Lighezzolo, Luis Angel . (1993) *Las organizaciones intermedias de las villas*. Informe final. MCBA, Buenos Aires.

- Mato, Daniel (comp.) (1994) *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*. Editorial Nueva Sociedad. Unesco, Caracas.
- Ministerio del Interior. Policía Federal Argentina (1996). Villas de emergencia, barrios carenciados, complejos habitacionales y asentamientos de la Capital Federal. Julio de 1996.
- Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1991) *La población residente en villas en la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud. Localización y características. Transformaciones en el período 1960-91*. Serie Metodológica N° 8, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar (1991) *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Estudios Cedes. Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- Pasceca, María Inés (1997) Identidades y abordajes teóricos: una revisión crítica. En: Margulis, M. y Urresti, M. *La cultura en la Argentina de fin de siglo*, pp.77-82. Oficina de Publicaciones del CBC Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pastrana, Ernesto (1980). Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires. (1948-1973). En: *Revista Interamericana de Planificación*. Volumen XIV. N° 54.
- Penna, Maura (1992) *O que faz ser nordestino*. Cortes Editora.
- Ratier, Hugo. (1972) *Villeros y villas miseria*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- Re, Juan .Alejandro (1937) *El problema de la mendicidad en Buenos Aires. Sus causas y remedios*. Biblioteca Policial, Buenos Aires.
- Sassen, Saskia (1999) *La ciudad Global*. Eudeba, Buenos Aires
- Topalov, Christian. (1979) *La urbanización capitalista*. Edicol, México.
- Zafaroni, A y Armada, A. (1991) El movimiento villero entre la negociación y la protesta. En: *Revista Cambios*. Año 1 N°2. junio 1991, Buenos Aires.